



Incro del año inmediato han de estar en su poder las cuentas del culto Parroquial, y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Presup. Prov. y te vió una circular de la Exma. Diputación Provincial fha. veinte y tres de corriente en q. aparece corresponden á Loxca por el presupuesto Provincial p. el año en trante diez y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco n.º, y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Bolet. Ho: Luni y te vió el boletín número ciento cuarenta y cinco una orden sobre precios de suministros y la Ciudad acordó: quedar enterada, y que te pregunte al Sr. Ministros de Hacienda y Militar los precios de la contrata.

Bolet. Ho: Parro. En dho. boletín se vió un decreto en que se previene se arropen las feligrerías en las Parroquias de Loxca, y la Ciudad acordó: quedar enterada.

D. Güer Rebollo, se vió el informe del Sr. D. Francisco Ca parros, Regidor gerente de Indico Reunido

